

MONTES de TOLEDO



**INFORMACION Y ESTUDIOS
DE LA ASOCIACION CULTURAL
MONTES DE TOLEDO**

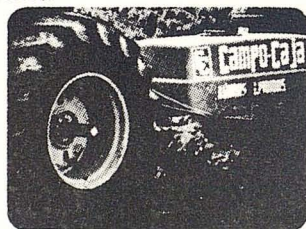
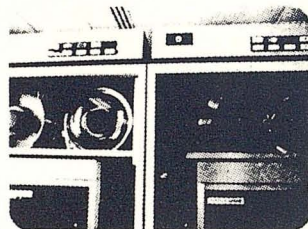
TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA



La Caja de Ahorro de Toledo es una moderna y dinámica organización financiera al servicio de Castilla-La Mancha.

Con la más avanzada tecnología y las mejores oportunidades de crédito e inversión.

Para que nuestra Comunidad crezca con nosotros.



CAJA DE TOLEDO

Al servicio de Castilla-La Mancha.



MONTES de TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º. Trimestre de 1988, Núm. 44

Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO

Dirección Postal: Apto. 89 - Toledo. Dep. Legal: TO. 172/1978

Consejo de Redacción: D. Ventura Leblic García, D. Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo, D. Jesús Cobo Avila y D. Manuel Sánchez Sánchez

Tarjeta de Navidad

El gris húmedo del invierno ha caído en los Montes desprendiendo soledad. Los últimos despojos de los árboles se marcharon. Sus ramas recortan y cuartejan el horizonte casi inmóviles. El rebollo, la jara y el brezo esperan pacientes algunas nieves que puedan caer.

En la meseta, las suaves ondulaciones de los campos roturados impregnan de quietud el ambiente. Los ríos y arroyos corren y se pierden en las nieblas que suben del Guadiana o del Tajo.

En nuestros pueblos la monotonía de las calles asfaltadas y las sorpresas de las nuevas construcciones nacidas para otros mundos, crean conjuntos con casas seriadas y paridas entre el mal gusto y la ausencia de sensibilidad. Nuestras gentes contentas por el aire suburbial del pueblo. Rótulos de plástico y neón encajados entre viejas piedras que cada vez son menos, o fachadas blancas que se van, dando paso al horrible ladrillo sagreño. Algunas luces de colores remedos yanquis de telefilmes y árboles cortados, (Naturaleza mutilada para que nadie se fije en ella) anuncian las fechas de Navidad.

El tractor regresa cuando el estudiante con cartera vaquera atiforrada de libros hace lo mismo. Cuando el recuerdo del último verano casi no ha pasado, nos llega el tiempo de Adviento que dice la liturgia cristiana o de Papá Noel o Santa Claus que se lleva más y se termina antes. Es bueno que nuestras tradiciones evolucionen pero ¡qué horror! cuando se sustituyen por otras foráneas a nuestra cultura. ¡Qué espejismos nos trae lo forastero! Volvamos a la Navidad

monteña, castellana, busquemos la raíz no para cercenarla sino para conocerla y permitir que alimente al árbol que es vida y creación.

De los humeros cuelgan goteando grasa las morcillas y chorizos de la última matanza y el olor a jara quemada puebla el silencio de los valles y las rañas. Los rebaños de cabras, donde quedan, regresan a los corrales cercanos a nuestros pequeños pueblos y el pastor con el cabritillo recién nacido de la mano, da los últimos gritos y silbidos. El perro carea, con habilidad ayuda a su amo hasta que todo está en orden en el porche ya caída la tarde, cuando la luna ilumina la Noche de Paz hasta donde pueden con ella los voltios del alumbrado público. Noche de campanas que anuncian el nacimiento de Jesús. Noche de villancico y alegría para el creyente; de borrachera para quien no significa nada más que un pretexto; indiferencia para el no creyente y encuentro familiar para muchos más. En este punto os dejo si habéis llegado a él, con la esperanza de vuestra reflexión ante un año que termina y esta estampa monteña a modo de Tarjeta de Navidad.

Entramos en el año doce de nuestra existencia y si ha servido de algo regocijémonos.

A todos FELIZ NAVIDAD.

V. Leblic García.

NOTICIAS de la ASOCIACION

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EN TOLEDO

Por la presente quedan convocados todos los socios a la Asamblea General de 1988, que se celebrará en Toledo el 20 de diciembre en la Puerta del Cambrón, sede social de la Asociación a las 19,00 h. en primera convocatoria y a las 19,30 h. en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede del acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura de la memoria de actividades de 1988.
3. Balance general de cuentas.
4. Proyecto-presupuesto para 1989.
5. Elección de nuevos cargos.
6. Ruegos y preguntas.

A la terminación de la Asamblea se obsequiará con un vino y dulces de la comarca.

ELECCIONES

Para cubrir cinco puestos en la Junta Directiva se abre el plazo de admisión de candidaturas por correo o cualquier otro medio, haciéndolas llegar a la Junta antes del día 19 de diciembre próximo a las 12 de la mañana. Sólo se necesita tener la condición de socio, estar al corriente del pago de las cuotas y dar el nombre y apellidos del aspirante. La votación se realizará con los socios presentes en la Asamblea.



ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y
CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO

Restos del Arte visigodo encontrados
en San Pablo de los Montes (Toledo)

por

A. Rey Pastor,

Numerario.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. MEDINA
TOLEDO
1 9 3 3

Restos del Arte visigodo encontrados en San Pablo de los Montes (Toledo).

El pueblo de San Pablo

En la vertiente N. del cerro de «La Morra» (Montes de Toledo), se encuentra el pintoresco pueblo de San Pablo, adherido al borde de las faldas de la montaña, como si quisiera escapar de la monótona meseta arcaica, que se extiende desde la orilla del Tajo hasta el borde de la cadena montañosa, con una altitud media de 700 metros.

Los picos culminantes de la sierra son: el de «Peñaflor» (1.419 metros) y el de «San Vicente» (1.430 metros), situados a ambos lados de «La Morra», como vigías permanentes del pueblo.

San Pablo de los Montes, a 980 metros de altitud, ofrece plácido albergue veraniego al toledano, en sus rústicas viviendas, rodeadas de pintorescos huertos con frondosos grupos forestales. No obstante la tala despiadada del arbolado, que constantemente se realiza, todavía quedan algunas zonas cubiertas de arbustos y robledales.

El excursionista que llega a San Pablo, realiza sus primeros paseos por el pie de «La Morra», visitando las ruinas del *Convento* y la *Ermita de la Fuente Santa*. Para los sampableños, son estos dos lugares, objeto de veneración y cariño, pues en ellos está vinculada la historia de su pueblo.

Las ruinas del Convento

Por el camino de la *Fuente de los Frailes*, a un kilómetro y medio de la plaza, se encuentra una hermosa explanada que constituye un mirador natural, desde el cual se contempla la

Meseta Toledana. En esta explanación, surgen los muros ruinosos de una construcción religiosa; los crestones se yerguen festoneados con gigantescas yedras, que a veces contribuyen al sostenimiento prodigioso de sus piezas constructivas.

El lugar citado, tiene excepcionales condiciones, tanto por su situación de altura, como por los medios de vida que allí proporcionan las huertas y el monte (frutas, hortalizas, leña, carbón y caza).

El edificio conserva en su planta una traza de 30×35 metros; sólo quedan en pie los muros de fachada, los de crujía y parte del claustro bajo. Todavía puede darse una cuenta de cómo fué el *Convento de Agustinos* que tuvo a su cargo la custodia de la imagen de *La Virgen de Gracia*, patrona del pueblo de San Pablo (figuras 1 y 2).

La construcción constaba de dos cuerpos principales: el uno destinado a convento y el otro a iglesia, adosado a la parte N. de aquél. En el interior, el claustro circundaba a un patio de 12 metros de lado en cuadro. Las robustas piezas de la columnata y arquería yacen actualmente por el suelo, en informe amasijo con las yedras silvestres y témpanos de césped (fig. 3). Cada frente del claustro bajo, estaba formado por cuatro arcos de medio punto, sostenidos por hermosas columnas de orden dórico. El material utilizado en las piezas de talla y sillería, es el granito compacto y cuarzoso, procedente tal vez del vecino pueblo de Ventas, puesto que el de las canteras de San Pablo es más feldespático e impropio para obras de gran duración. El claustro alto debió ser de traza sencilla, con pretil macizo, esbeltos fustes y ménsulas de madera, para sostén del arquitrabe, también de madera. En el centro del patio, queda la boca de un pozo para recogida de aguas de lluvia.

La decoración en su parte exterior, debió ser sobria, pues en los muros de mampostería ordinaria, no se ven restos de elementos ornamentales, más que en la portada de la iglesia de tipo grecorromano, en cuyo tímpano aparece una hornacina, destinada, sin duda, a una pequeña imagen de la Virgen de Gracia (figura 4). En la fachada S. encontramos otra portada pequeña, que antes perteneció a una ventana y luego fué colocada allí como puerta de servicio para la huerta; en su dintel vemos grabada la fecha 1571.

Datos históricos

Nuestro deseo de conocer al detalle fechas y hechos relativos a los orígenes y vicisitudes del Convento de San Pablo, nos lleva a curiosear la obra titulada «Historia de María Santísima de Gracia», por D. Miguel Manzano y Martín, editada en Toledo año 1913. En ella se detallan minuciosamente en varios capítulos todos los acontecimientos relacionados con la misteriosa aparición de la Virgen, la construcción del Convento y la formación del caserío, luego Lugar, y por último Ayuntamiento de San Pablo de los Montes. De este libro entresacamos las siguientes notas extraídas en su mayoría, las que pueden ser de interés para nuestro objeto.

«.....Los Montes de Toledo eran en el siglo XII propiedad de varios Caballeros toledanos, a quienes se los diese Alfonso VII. En 1243 ya eran en buena parte propiedad del Cabildo Catedral de Toledo, del Arzobispado y de la Corona.

Quando el Rey Fernando el Santo quiso allegar recursos para expulsar a los Moros, vendió a la ciudad de Toledo la mayor parte de los terrenos que eran de la Corona. La compra se efectuó con tal entusiasmo, que para allegar recursos, las mujeres toledanas vendieron sus joyas, y la Ciudad de Ajofrín contribuyó también a esta convocatoria.»

«.....La escritura de compra se conserva en el Ayuntamiento de Toledo, fecha 4 de enero de 1246. De este modo quedó constituida una fuerte propiedad común de huertas, montes, etc.»

«En abril de 1262 hallábase un pastor llamado Magdaleno, apacentando ganados en los Montes de Toledo al pie de «La Morra» y percibió repetidas noches una luz intensa que salía de la tierra. Decidido a ver el misterioso fenómeno, dió con una fuentecilla natural en cuyas aguas vió flotando una diminuta imagen que estaba rodeada de fuertes resplandores. Consternado, escuchó la voz de la Virgen que le mandó fuese a los pueblos comarcanos para que viniesen sus moradores a tal sitio y edificasen allí mismo un templo.»

«Fué Magdaleno a Menasalbas y Cuerva, pero sus vecinos no dieron fé a los relatos del pastor. Marchó a Ajofrín, donde en cambio fué recibido con grandes muestras de entusiasmo y se organizó una peregrinación al lugar milagroso; vieron la diminuta

imagen, hicieron los rezos y cultos consiguientes y decidieron fabricar inmediatamente una capilla provisional.»

«Como en el mismo lugar de la aparición no había campo adecuado, fué construída en un lugar próximo, quedando el sitio de la aparición cuidadosamente conservado con el nombre de *Fuente Santa*. En Ajofrín se conservan varios cuadros representativos de las escenas referidas.»

«.....El Santuario así construído fué custodiado por guardianes y ermitaños; más tarde fué convertido en Eremitorio con Capellán y servicios para el culto y custodia de Nuestra Señora; quedando bajo la regla de San Agustín, que era la que por entonces tenía más extensión y privilegios. Además, por el sitio solitario y agreste, era preciso el servicio de hombres fuertes que a la vez que se dedicaran a la vida contemplativa, fueran convirtiendo en habitable aquel retiro.»

«Por los años 1430 ya estaba fundado el Convento-eremitorio y en 1472 se hizo cargo definitivo de él la orden de San Agustín, quedando convertido en Convento regular, cediendo la Villa de Ajofrín el derecho de nombrar Prior y demás fueros a la Orden de Agustinos.»

De los apuntes anteriores y de las notas tomadas en el Archivo parroquial de San Pablo, podemos formar el siguiente resumen, suficiente para nuestro objeto:

Con motivo de la aparición milagrosa de la Virgen, se construyó una ermita en 1262, transformada luego en Eremitorio y por último, en Convento, que en 1472 quedó en poder de la Orden de Agustinos.

A raíz del suceso milagroso referido (siglo XIII), reuniéronse grupos de pastores que establecieron sus cabañas en las lomas, al pie de la Fuente Santa, las que se fueron transformando en albergues más o menos rústicos. Por otra parte, las procesiones y peregrinaciones que desde Ajofrín venían, motivaron la construcción de nuevas viviendas rudimentarias, formándose el caserío de San Pablo, llamado así por estar el convento bajo la advocación de la conversión del Apóstol.

Una vez fundado el Convento y al tener el caserío población crecida, fué declarado *Entidad de población* y dotado de Parroquia regida por los mismos Agustinos. La fecha exacta de este hecho no la hemos encontrado, pero debió ser por el año 1570, puesto que ya existía la Cofradía de la Sangre de Cristo regida

por el Párroco, en el año 1574. Los libros de registros parroquiales más antiguos son del año 1591.

El edificio del Convento cuyas ruinas conocemos, corresponde a una reforma efectuada el año 1571 sobre la construcción primitiva.

Allá por el año 1834, como consecuencia de la persecución de las Ordenes religiosas, creyeron los Agustinos conveniente poner en sitio seguro la imagen de la Virgen (encomendada a su custodia) y aprovechando la circunstancia de haberse llevado provisionalmente dicha imagen a Ajofrín, para mitigar los estragos que el cólera hacía, decidieron que quedase allí definitivamente, y poco más tarde los Religiosos abandonaban el Convento.

El edificio sirvió entonces de cómodo albergue para las partidas de guerrilleros durante la primera contienda carlista, lo cual ocasionaba grandes perjuicios para el pueblo, que tenía que sufrir las correspondientes cargas y facilitar víveres y efectos a las tropas de ambos bandos. Los habitantes de San Pablo, pacíficos trabajadores, quisieron librarse de tales molestias y unos grupos de exaltados quemaron el edificio.

Una vez derrumbado, sus materiales aprovechables han sido extraídos, y en varias casas del pueblo se conservan piezas de aquella construcción, así como algunas lápidas que hacen referencia a las obras.

Piedras visigóticas

Pieza núm. 1.—En el muro S. de lo que fué iglesia, encontramos una piedra labrada, de material calizo, la cual por su blancura y por su dibujo se destacaba de las demás. Dicha piedra estaba colocada como un mampuesto corriente, es decir, que había sido utilizada como otra piedra cualquiera, y si quedaba la cara labrada al exterior, era por ofrecer un plano mejor que los otros, para el aparejo del muro. Las dimensiones de esta piedra son: $0,38 \times 0,19$ mm. en su cara principal (fig. 5).

El dibujo es de friso y está formado por dos series de círculos tangentes entre sí, inscriptos tangencialmente entre dos rectas paralelas, que forman la faja ornamental; otras dos series de semicírculos, una superior y otra inferior, intersectan a los círculos en sus puntos de tangencia; de este modo resulta cada círculo dividido en cuatro lengüetas o folículos y un espacio central en forma de cuadrado curvilíneo.

Cada lengüeta está hendida con bisel profundo, destacándose fuertemente el eje longitudinal de cada hoja. Los espacios centrales de cada círculo son ocupados por pomos o rosetas circulares con rayos en espiral.

Cada semicírculo comprende dos de las lengüetas comunes a los círculos y un espacio en forma de triángulo mixtilíneo, en el que se destaca un folículo lanceolado hendido y dos expansiones laterales a modo de alas que cobijan a los círculos centrales.

La impresión de conjunto del dibujo es la de una cenefa en la que se destacan los círculos con sus elementos descritos: cuatro folículos y un rosetón central; o bien, mirado de otro modo, podemos considerar como elemento ornamental el de las flores cuadri-folias con rosetones intermedios.

Pieza núm. 2.—Otro fragmento de friso encontramos en otro muro del claustro. Tiene dos caras labradas (fig. 6), sus dimensiones son $0,25 \times 0,19$ mm., y es de material marmóreo procedente, sin duda, de la zona metamórfica de San Pablo. El relieve está mejor conservado que en la anterior y el dibujo es análogo, pero se pueden apreciar más los detalles de los espacios triangulares.

Pieza núm. 3.—De caliza marmórea en tono blanco pardo: Dimensiones: $0,30 \times 0,20$ mm.

El dibujo muy parecido a los anteriores, con la variedad de que las hojas de la roseta presentan un núcleo acordonado en vez de ser hendidas (fig. 7).

Pieza núm. 4.—Ofrece la particularidad de que no es un fragmento de friso como las anteriores, sino que es un elemento completo decorativo, con su recuadro; las dimensiones son: $0,20 \times 0,18$ mm. También es de caliza. Pertenece a D. Francisco Pérez, secretario del Ayuntamiento de San Pablo y la conserva en el patio de su casa (fig. 8).

Pieza núm. 5.—Es un trozo de fuste con capitel; el fuste es cilíndrico, de 0,07 m. de diámetro, el capitel cúbico formando pieza con aquél. Se adapta perfectamente a la pieza siguiente (fig. 9).

Pieza núm. 6.—Es un cimacio de forma de tronco de pirámide rectangular.

Las cuatro caras laterales están bien labradas y solamente en una arista falta un pequeño fragmento. El dibujo, aunque presenta un eje de simetría, carece del ritmo geométrico de los anteriores y parece tener un motivo floral, pero en realidad es solo un

conjunto de hojas con dos volutas y una tenca central hendida. Estas dos piezas de caliza fina se encontraban entre los escombros del convento, si bien ya habían sido apartadas como piedras curiosas por el dueño de la finca D. Luis Sánchez (fig. 9).

Pieza núm. 7.—Tiene dos caras labradas de $0,70 \times 0,22$ mm. y $0,34 \times 0,22$ mm., respectivamente. Su decoración es análoga a las piezas núms. 1 y 2, pero se encuentra en mejor estado de conservación (fig. 10).

Pieza núm. 8.—De $0,51 \times 0,18$ mm. en una cara y $0,25 \times 0,18$ en la otra (fig. 11).

Pieza núm. 9.—Muy parecida a las otras dos anteriores. El tamaño de las dos caras labradas es: $0,55 \times 0,16$ en una y $0,20 \times 0,16$ mm. en la otra (fig. 12).

Las piezas 7, 8 y 9 se encontraban en una casa de Las Navillas, poblado inmediato a San Pablo; estas piedras estuvieron en la iglesia que hubo en dicho pueblo, procedentes, a su vez, del convento de San Pablo.

Todas las piezas citadas, excepto la núm. 4, se encuentran actualmente en el Museo provincial, adquiridas por orden de su Director D. Francisco de B. San Román.

Si comparamos los dibujos y motivos ornamentales de las piedras que hemos encontrado en San Pablo, con otras análogas procedentes de los monumentos de la época visigótica en Toledo y su provincia, vemos que tienen gran parecido con las de San Ginés y alguna de las encontradas en las excavaciones de Guarrazar. Los motivos ornamentales son casi los mismos, variando sólo en detalles de la labor de las hojas y de los espacios centrales. Estos mismos motivos geométricos han sido muy usados en el arte romano, especialmente en los mosaicos, como puede verse en los de Itálica, Lugo y los encontrados en la Alberquilla en Toledo.

Todas ellas proceden, sin duda, de frisos e impostas de algún edificio ricamente exornado.

La arquitectura visigótica

En Toledo y su provincia, se conservan pocos elementos arquitectónicos del arte floreciente en la época visigótica; se reducen a fragmentos decorativos y restos de construcciones religiosas especialmente. Sabemos por los historiadores más re-

nombrados, especialmente por los escritos de San Isidoro, que durante la Monarquía visigoda, construyéronse por todas partes aulas, basílicas, atrios, monasterios, hospicios, etc.

Toledo, la *urbs regia*, tuvo numerosos y soberbios monumentos de todas las clases citadas. La basílica de Santa Leocadia, emplazada en la Vega baja, fué célebre por haber tenido lugar en ella los famosos Concilios. También se tienen datos de la existencia de la iglesia pretoriense de San Pedro y San Pablo, donde fueron coronados algunos reyes. La basílica de la Sede Real, las seis iglesias muzárabes, cuyos restos todavía conocemos; el Monasterio Agaliense, el de San Cosme y San Damián, el de San Pedro y San Félix, el de San Pedro el Verde, el de San Silvano, etc., fueron otros tantos edificios religiosos de aquella época. No menos importante fueron las Palacios y Alcázares que dentro y fuera de las murallas se alzaron.

La arquitectura visigoda es producto de la mezcla de los elementos latinos en estado de decadencia y de los influjos bizantinos aportados de Oriente.

En la parte arquitectónica como en la decorativa, fueron muy aficionados a la suntuosidad y a la profusa decoración; por eso se han encontrado numerosos restos de frisos, jambas, metopas, capiteles, impostas y fragmentos de piezas labradas, en los emplazamientos de alguna basílica de Toledo, más las numerosas piedras aprovechadas en otros edificios posteriores, como las murallas y puentes de Toledo.

Según afirma el Marqués de Lozoya, la decoración típicamente visigoda, está basada en temas geométricos, tomando como base los círculos tangentes con rosetas inscritas. La talla es profunda, con cierta tosquedad, producto de la imperfección del artista o de querer imprimir cierto estilo a sus obras.

Así sucede en las piedras de San Pablo, que por su labor encajan dentro del arte latino. Hasta en las coronas del tesoro de Guarazarar, vemos también empleado el mismo motivo ornamental, sustituyendo las rosetas inscritas por piedras preciosas.

Datos y conjeturas

Todas las vicisitudes del Convento quedan bien determinadas a partir del año 1262. Sin embargo, deseando obtener datos más remotos, es por lo que hubimos de examinar cuidadosamente las

pintorescas ruinas y nos llamó la atención el ver una piedra labrada, la que por su talla característica parecía corresponder a la época visigótica.

Al encontrar otras piedras parecidas, nos hizo sospechar que no se trataba de un hecho casual, y es por lo que continuando nuestras averiguaciones y guiados por el culto artista residente en San Pablo, D. Celestino Padilla, pudimos adquirirlas para el Museo.

No cabe duda que todos estos fragmentos, mas otros muchos parecidos, procedentes del Convento, son vestigios de algún edificio de la época visigoda, tal vez algún monasterio que existiera por aquellos contornos.

Datos anteriores al siglo XIII, solamente los proporcionan la tradición y leyenda. En la obra ya citada de D. Miguel Manzano, consta una cita del Padre F. Francisco, de Ajofrín, referente al Convento, que dice: «.....sí se sabe que es muy antiguo y de los primeros de España, pero a punto fijo no puede saberse su principio por no decirlo ni las Historias de la Orden ni las de España; algunos son de dictamen que antes de la aparición de Nuestra Señora, que fué por los años de 1262, ya había Convento».

El Sr. Manzano razona y emite su opinión, de que durante la denominación árabe no pudo existir en aquel despoblado solitario y lleno de fieras, casas monacales de ninguna religión ni sexo, sin exponerse a ser atropelladas. También cree que en el caso de haber existido un Monasterio en la fecha de la aparición de la Virgen, sus monjes hubiesen disfrutado de la visión de luces que sólo el pastor Magdaleno percibió.

La tradición cuenta, que cuando hordas mahometanas invadieron la Península, muchos cristianos del reino de Toledo huyeron, yendo a refugiarse en los montes y fabricaron fuertes y torres defensivos.

También se dice que en el lugar del Convento de Agustinos había un Monasterio de monjas, y que por temor a los infieles, pidieron al Cielo que les diese un refugio más seguro. Dios le concedió como recompensa a su virtud, el que quedase el Convento oculto bajo la tierra, en cuyo albergue continuaron su vida contemplativa durante un buen número de años, oyéndose los toques de campanas y cánticos religiosos.

Esta leyenda, adornada con muchos detalles, es conocida por los lugareños de San Pablo y también expuesta en la obra del Sr. Manzano.

No cabe duda que en toda tradición siempre hay algún punto, de verdad o apoyo firme. El hecho de que hubiese algún Convento anterior al siglo XIII es desechado por el Sr. Manzano, y sin embargo, nosotros creemos que allí existió un Monasterio en la época visigoda. Seguramente que sería de monjes y no de monjas, porque resultaría muy difícil el poder atender por sí solas a las necesidades de la vida en aquel solitario paraje.

El emplazamiento del primitivo Monasterio podemos suponer que fué el de los Agustinos. Hemos visto en el frente N. de la iglesia una amplia explanada en la cual han aparecido abundantes escombros. No es fácil que este terraplén lo construyeran los Agustinos, sino que parece haber sido formado por acumulación de materiales de edificaciones anteriores.

Por el examen de una piedra labrada embutida en un muro ruinoso, hemos podido encontrar nuevas piedras arqueológicas con las cuales se han incrementado la dotación de Museo provincial y al mismo tiempo hemos podido deducir ciertas hipótesis lógicas para la Historia regional de Toledo, viendo que en las leyendas populares siempre hay algo digno de ser aprovechado.

La existencia en Guarrazar de una Basílica visigoda, nos indica que nada de particular tendría el que existiesen otros edificios religiosos más apartados y precisamente el lugar de Los Montes de Toledo ofrecería condiciones especiales de retiro espiritual para la vida monástica.





Fig. 1.— Ruinas del Convento de Agustinos.— Iglesia.

Fot. E. Carri

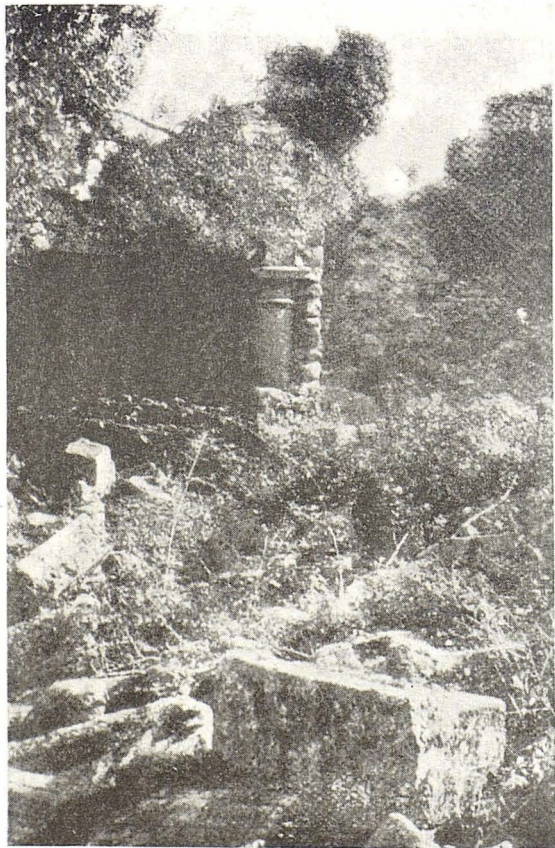


Fig. 2.— Una crujía del Convento.

Fot. Letamendía.



Fig. 3.— Restos del claustro bajo.

Fot. Rey Pastor.



Fig. 5.— Piedra labrada, núm. 1.

Fot. Román.



Fig. 4.— Portada de la Iglesia.

Fot. Rey Pastor.



Fig. 11.— Piedra labrada, núm. 8.

Fot. Román.

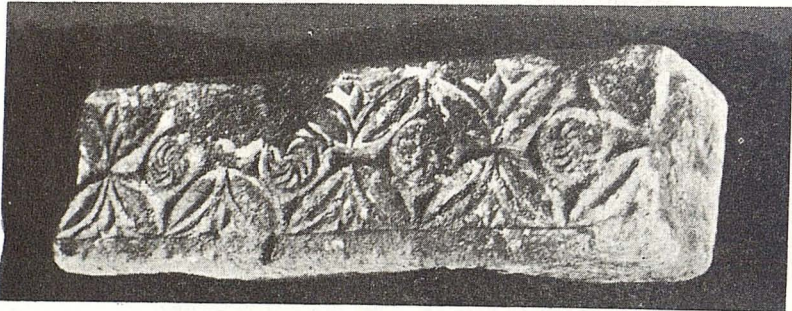


Fig. 12.— Piedra labrada, núm. 9

Fot. Román.



Fig. 9.— Piedras labradas, núm. 5 y 6.

Fot. Román.



Fig. 10 — Piedra labrada, núm. 7.

Fot. Román.



Fig. 6.— Piedra labrada, núm. 2.

Fot. Román.

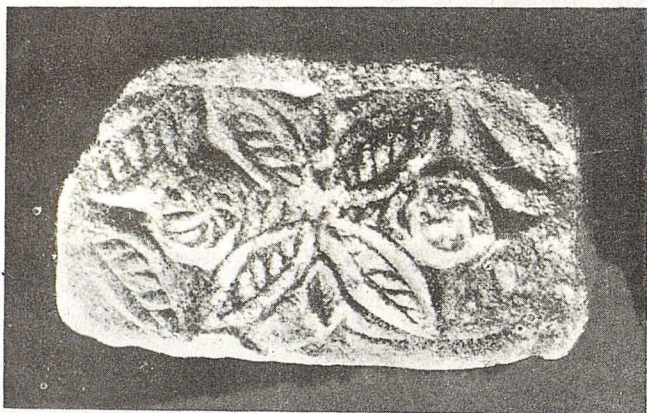


Fig. 7.— Piedra labrada, núm. 3.

Fot. Román.



Fig. 8.— Piedra labrada, núm. 4.

Fot. Rey Pastor.

Colección facsímiles Montes de Toledo. Nº. 6.

JUAN DE HERRERA BUSCA TESOROS EN LOS MONTES DE TOLEDO

No sabemos si actualmente quedará algún tesoro sin descubrir en los Montes de Toledo parecido al famoso de Guarrazar, quizás el mejor que se haya descubierto en España, pero está dentro de lo probable. No debemos olvidar la gran cantidad de restos arqueológicos romanos, visigodos y árabes que existen en nuestra región, ni tampoco que los Montes de Toledo fueron durante toda su historia refugio y vivienda habitual de “golfines” y bandidos que pudieran haber escondido en ellos el fruto de sus travesuras.

No pretendo, ni mucho menos, desde estas páginas crear falsas inquietudes ni estimular la imaginación de gentes depredadoras que se dedican los fines de semana a destruir y saquear, a veces con máquinas detectoras, nuestro patrimonio arqueológico, que tanto mal están haciendo a la ciencia y que sólo deberían ser denunciados y procesados.

Solamente quiero dar a conocer una afición, por otra parte muy común en su época, del gran arquitecto Juan de Herrera, el creador del Monasterio del Escorial. La búsqueda de tesoros escondidos era cosa frecuente en la sociedad del siglo XVI, quizás por el ambiente de la época propicio a tales fantasías o acaso porque la realidad era demasiado dura y las gentes quisieron obtener grandes riquezas rápidamente y con un mínimo esfuerzo. De estos temas se hablaba frecuentemente en la vida cotidiana y Juan de Herrera parece que eso hizo con Juan de Carrión, cabo de escuadra de la guardia de S.M. Este militar por su trato con los soldados de todas las comarcas españolas conoció multitud de leyendas acerca de aquellos tesoros, y fue de esta manera como Juan de Herrera dispuesto a probar fortuna pidió a S.M. Real Facultad para “buscar tesoros de oro y plata, joyas, dinero y otras cosas que estaban encubiertas en los montes de la ciudad de Toledo entre las Ventas de Doña Aguilera a Lugar de Molinillo y media legua alrededor”. Concediole Felipe II, el día 24 de mayo de 1583, la merced solicitada, autorizándole para que ante el corregidor de la dicha ciudad de Toledo “pudiera buscar y sacar todos e cualesquier tesoros, con la condición de que la quinta parte de lo hallado fuese para S.M. y tanto que se busquen dentro de doce

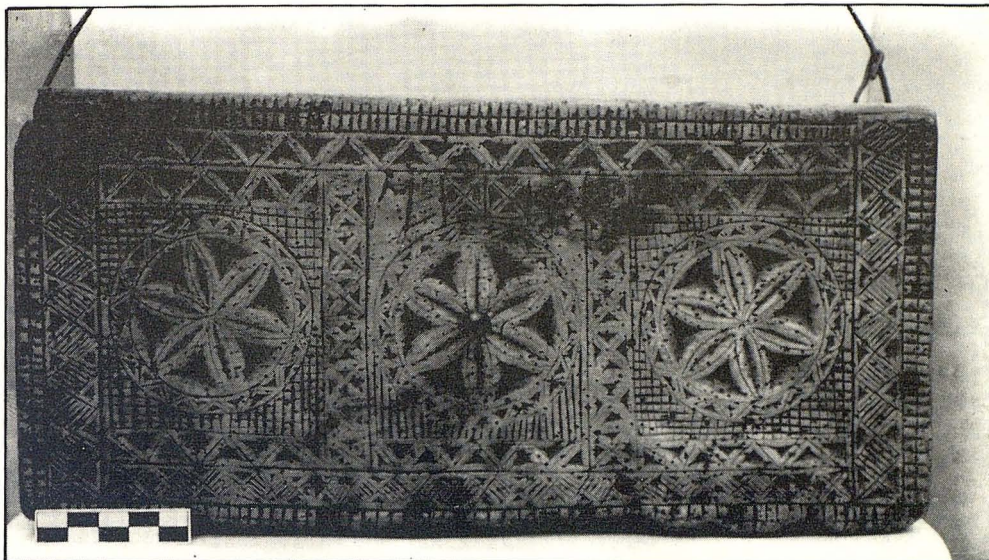
meses". Tan sólo dos días después, el 26 de mayo de 1583, Juan de Carrión hacía gracia y donación de todos los derechos contenidos en la referida merced a favor de Juan de Herrera.

No sabemos qué resultaría de la búsqueda de estos tesoros, pero en cualquier caso, lo cierto es que el arquitecto Herrera obtuvo nuevamente de Juan de Carrión el 12 de Agosto del mismo año, el traspaso de otra merced, concedida por el Rey el 30 de julio de 1583, para buscar "los tesoros de oro y plata, joyas, dineros y otras cosas que están encubiertas" en iguales condiciones que la vez anterior, pero referidos ahora a los que pudieran hallarse en "Santarén, Tierra de Huete y en la villa de Orgaz y una legua alrededor". Tampoco sabemos si estas búsquedas darían resultados pero no es difícil intuir que no.

El mayor tesoro que Juan de Herrera pudo encontrar haciendo de él un rico hombre ha sido sin duda la mayor riqueza que un hombre pueda tener: la fama y el orgullo de haber pasado a la historia como el mejor arquitecto español del Renacimiento.

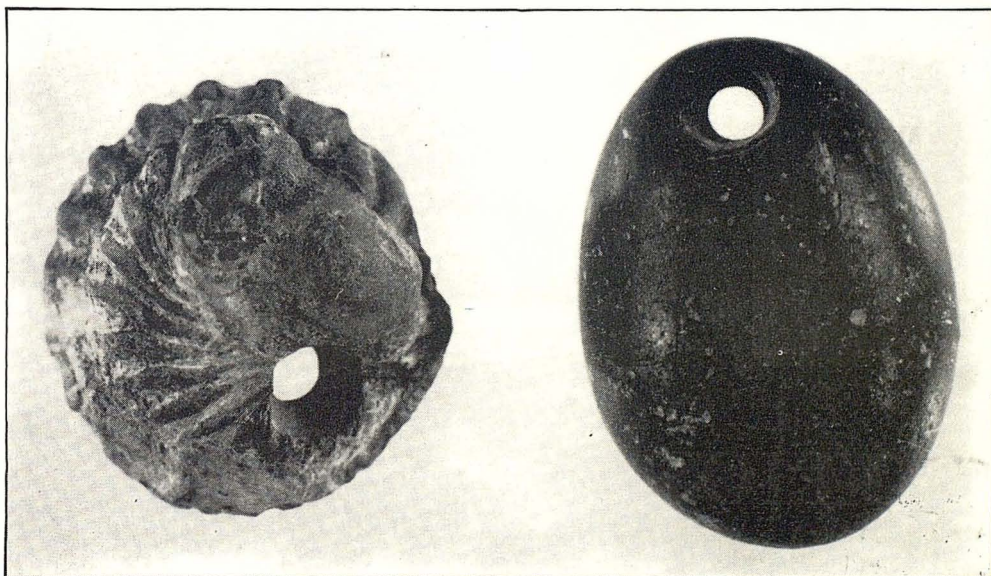
Francisco Gil Gallego

ARTESANIA PASTORIL



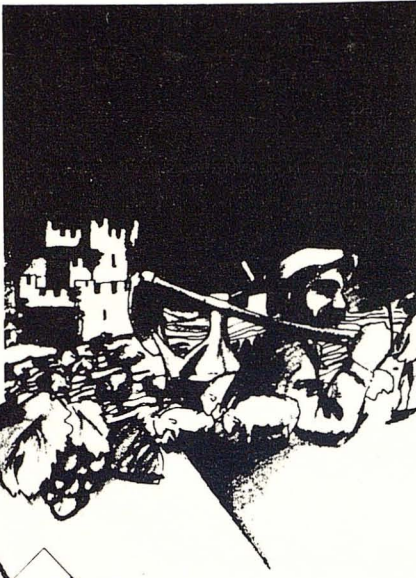
Salero de corcho. Hontanar. (Foto: Rojas)

ARQUEOLOGIA MONTEÑA



Cuentas de collar, Neolítico (?). Navas de Estena. (Foto: Rojas)

NUESTRA REGION YA ESTA EN LOS LIBROS



Somos una Comunidad Autónoma joven que, en poco tiempo, ha adquirido una clara conciencia regional. Para fomentarla y conocer mejor nuestra realidad, el Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha realizado un gran esfuerzo editorial. El pasado, presente y futuro de nuestra Región ya está en los libros.

**PIDE EL CATALOGO
Y LLEVA CASTILLA-LA MANCHA
A TU BIBLIOTECA**

Más de 40 volúmenes publicados, con obras clásicas como el
"ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA"
"CASTILLA-LA MANCHA. HISTORIA, ARTE Y ETNOLOGIA"
y "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO-HISTORICO DE PASCUAL MADAZO"

Ocho colecciones con un amplísimo repertorio de temas:
MONOGRAFIAS, CONOCER CASTILLA-LA MANCHA, CREACION LITERARIA,
IMAGENES Y PALABRAS, ACTAS, TEXTOS Y DOCUMENTOS, ECONOMOS, OTRAS PUBLICACIONES.



Venta:
en las principales librerías del país.
Distribución: SIGLO XXI DE
ESPAÑA EDITORES, S. A.
C. Plaza, 5. 28043 MADRID.
Tels. (91) 759 48 00 - 759 49 18.